



PROPUESTA DE PLAZOS DE MATRÍCULA POR CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS EN GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO y MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Los plazos de matrícula (automatricula) para **estudiantes de Grado** que continúan estudios en el curso 2023/24 serán:

- Con carácter **general**, del 17 al 31 de julio. La matrícula se llevará a cabo de forma escalonada, comenzando a las 9:00 h. y a las 12:00 h., de acuerdo con el documento que figura como Anexo.
- El **Grado en Biología** matriculará del 18 al 31 de julio comenzando el día 18 con franjas horarias en función de la calificación media ponderada de los estudiantes.
- El **Grado en Medicina y el Grado en Odontología** matricularán del 27 al 31 de julio.
- La **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora y la Escuela Aeronáutica Adventia** matricularán a sus estudiantes de forma presencial.

Los **estudiantes de Máster Universitario** que continúen sus estudios podrán formalizar la matrícula **entre el 17 y el 31 de julio**.

Modificaciones de matrícula en Grado y Máster Universitario para estudiantes que continúan estudios: cinco días naturales, del 1 al 5 de septiembre.

Modificaciones de matrícula en Grado para estudiantes de nuevo ingreso en Grados: cinco días naturales, del 1 al 5 de septiembre.

ANEXO. PLAZOS DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN ESTUDIOS (GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO) EN EL CURSO 2023_24

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2023)

El plazo de matrícula para **estudiantes de Grado** que continúan estudios **se iniciará el día 17 de julio** de forma escalonada, **y finalizará el día 31 de julio**, de acuerdo con el siguiente horario y calendario:

A partir de las 9:00 h.:

- EU de Enfermería de Ávila
- EU de Enfermería de Zamora
- EU de Educación y Turismo de Ávila
- EU de Magisterio de Zamora
- Facultad de Bellas Artes
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Farmacia
- Facultad Filología
- Facultad de Filosofía
- Facultad de Geografía e Historia
- Facultad de Psicología
- Facultad de Traducción y Documentación

A partir de las 12:00:

- Escuela Politécnica Superior de Ávila
- Escuela Politécnica Superior de Zamora
- ETS de Ingeniería Industrial de Béjar
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Economía y Empresa



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

La **Facultad de Biología** comenzará la matrícula el **día 18 de julio** a partir de las 9:00, de acuerdo con el siguiente procedimiento y franjas horarias:

- De 9 a 11h: estudiantes con calificación media ponderada 9 o superior
- De 11 a 13h: estudiantes con calificación media ponderada 8 o superior
- De 13 a 15h: estudiantes con calificación media ponderada 7 o superior
- De 15 a 17h: estudiantes con calificación media ponderada 6 o superior
- De 17 a 19h: estudiantes con calificación media ponderada 5 o superior
- A partir de las 19h: estudiantes con calificación media ponderada inferior a 5.

Estas franjas horarias estarán vigentes solamente para el día 18 de julio.

La **Facultad de Medicina**, a petición del propio Centro, comenzará la matrícula el **día 27 de julio a partir de las 9:00h.**

La **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora y la Escuela Aeronáutica Adventia** matricularán a sus estudiantes de forma presencial.

En todos los casos la matrícula finalizará el día 31 de julio.

Los **estudiantes de Máster Universitario** que continúen sus estudios podrán formalizar la matrícula **entre el 17 y el 31 de julio.**

Modificaciones de matrícula en Grado y Máster Universitario para estudiantes que continúan estudios: cinco días naturales, del 1 al 5 de septiembre.

Modificaciones de matrícula en Grado para estudiantes de nuevo ingreso en Grados: cinco días naturales, del 1 al 5 de septiembre.